

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3904 *Real Decreto 272/2011, de 28 de febrero, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a don Guillermo Sena Medina.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de febrero de 2011,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a don Guillermo Sena Medina.

Dado en Madrid, el 28 de febrero de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ